

**UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.**

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
N° LA-UIE00031-2023 RELATIVA AL "SERVICIO DE INTERNET PARA ESCUELAS DE
EDUCACIÓN BÁSICA DE MONTERREY Y LA ZONA METROPOLITANA, ATENDIENDO 1,867
PLANTELES Y UNA POBLACIÓN DE 460,332 ESTUDIANTES" (POR PARTIDAS)**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 (diez) horas del día 27 (veintisiete) de noviembre del año 2023 (dos mil veintitrés), encontrándose reunidos en la Sala de Juntas "Miguel Hidalgo" de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en la Avenida Bernardo Reyes número 1934 Norte, 2o. Piso, Colonia Industrial quienes en ella participan. Se hace constar la celebración de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial N° LA-UIE00031-2023 RELATIVA AL "SERVICIO DE INTERNET PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE MONTERREY Y LA ZONA METROPOLITANA, ATENDIENDO 1,867 PLANTELES Y UNA POBLACIÓN DE 460,332 ESTUDIANTES" (POR PARTIDAS).

A continuación, se procedió a pasar lista de asistencia, constatando que se cuenta con la presencia de todos los miembros del Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, así como de los invitados cuyos nombres y representación aparecen al final de la presente acta.

Asimismo, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en relación con los artículos 72 y 73 que corresponden al Reglamento de la citada Ley, se procede a iniciar la presente Junta de Aclaraciones de la licitación de referencia, con la asistencia del siguiente participante:

Núm.	Razón Social
1	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

En uso de la voz, la Lic. Hermelinda Perroni Prado, Directora de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación, y Presidenta del Comité de Adquisiciones, a nombre de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, agradece a todos los presentes su participación.

El secretario Técnico precisó que conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, únicamente se dará respuesta a las solicitudes de aclaración que hayan sido presentadas en tiempo y forma, conforme a lo establecido en las Bases del presente proceso.

Acto seguido se procede por parte del Secretario Técnico de este Comité, a dar lectura a las presentadas por la persona moral denominada **TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.** las cuales se anexan a la presente acta como parte integral de la misma y se procede a dar respuesta por parte de la "UNIDAD REQUIRENTE" y "UNIDAD CONVOCANTE" a cada una de ellas.

1.- Referencia: Bases página 6, numeral 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL.

Ahora bien, en lo que respecta al acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y, apertura de propuestas técnicas, y considerando que el presente procedimiento de contratación es una licitación pública presencial en los términos del artículo 27 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y que no se acepta el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica; es por lo que en virtud de lo anterior es obligatoria la asistencia de los licitantes para efecto de la presentación de los sobres de su propuesta técnica y económica respectivamente, en los términos precisados en el punto 6 de las presentes bases.

Es correcto entender que para el caso de que la propuesta sea presentada por persona distinta al representante legal, ésta se acredite con carta poder simple en papel membretado, con firmas autógrafas

del poderdante, de dos testigos y de quien recibe el poder, y copia simple de las identificaciones oficiales vigentes de quienes figuran en dicha carta.
favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

2.- Referencia: Bases pagina 8, numeral 3. REGLAS DE LA LICITACIÓN, IDIOMA.

Se solicita amablemente a la convocante que para el caso de folletos, catálogos y manuales técnicos se permita presentar la documentación en su idioma original (inglés), dado que éstos incluyen términos o abreviaciones técnicas que al pasarlos a una traducción pierden su sentido.

¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta. Favor de apegarse al punto 3. REGLAS DE LA LICITACIÓN punto referente al IDIOMA, de las Bases de la presente Licitación.

3.- Referencia: Bases pagina 8, numeral 3. REGLAS DE LA LICITACIÓN, IDIOMA.

Pregunta. En caso de ser negativa la respuesta anterior, se solicita amablemente a la convocante permita presentar la traducción simple de la página que contiene la referencia, o bien, solamente el párrafo en donde se localizará la información. favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta debiendo presentar la página que tiene la referencia.

4.- Referencia: Bases página 9, numeral 6. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. Cada uno de los documentos que integran tanto su propuesta técnica y económica, deberán estar debidamente firmados por el licitante o su representante legal y, foliados en todas y cada una de las hojas que los integren.

Pregunta. Se solicita amablemente a la convocante, permita que la firma autógrafa del representante legal sea en la última hoja de cada documento y rubrica en el resto de la documentación, lo anterior sin que ello sea causal de desechamiento.

¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

5.- Referencia: Bases página 9, numeral 6. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. Cada uno de los documentos que integran tanto su propuesta técnica y económica, deberán estar debidamente firmados por el licitante o su representante legal y, foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. al efecto, deberán numerar tanto la propuesta técnica, como la propuesta económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante en cada una de sus propuestas.

Pregunta. Se solicita amablemente a la convocante nos permita foliar la propuesta de manera independiente, de la siguiente manera: propuesta técnica: del folio 1 al n; propuesta económica; del folio del 1 al n. ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

6.- Referencia: Bases página 12, numeral 6.1. DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA). subnumeral XVIII. última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta. (incluir acuse de recibo de la información). (copia simple).

Pregunta. Con el fin de no limitar la libre participación y toda vez que la obligación de presentación vence el día 17 de cada mes (a mes vencido), es correcto entender que deberá presentarse la declaración provisional del mes de octubre de 2023.

favor de manifestarse al respecto.

RESPUESTA: Se deberá presentar la última declaración provisional del impuesto sobre la renta del mes de octubre del 2023.

7.- Referencia: Bases página 12, numeral 6.1. DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA). subnumeral XXII. Estados financieros firmados por contador público del último mes del presente ejercicio fiscal. (anexar cedula profesional del contador). (copia simple).

Pregunta es correcto entender que los estados financieros que se deberán presentar son los del mes de octubre de 2023.

¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, se deberán presentar los relativos al mes de octubre del 2023.

8.- Referencia: Bases página 13, numeral 6.1. DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA). subnumeral XXXVI. ficha técnica de los bienes con los cuales pretenda cumplir con el objeto de la presente licitación (fotografías, descripción de bienes, marca, etc.).

Pregunta en caso de los catálogos, manuales, especificaciones, folletos o fichas técnicas, con la finalidad de facilitar su revisión, se solicita a la convocante nos permita presentar únicamente las páginas que contienen la especificación/referencia técnica solicitada, incluyendo la carátula del documento que le corresponda. favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: La Ficha Técnica que se presente en su Propuesta Técnica, deberá describir claramente los bienes y/o servicios con los cuales pretenda cumplir con el objeto de la presente Licitación.

9.- Referencia: Página16 bases numeral 12. TÉRMINO Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN. VIGENCIA.

Pregunta ¿es correcto entender que existe posibilidad de considerar una extensión de los servicios una vez que haya concluido el plazo inicial del contrato? toda vez que, al considerar un plazo más corto en el contrato, podría afectar la capacidad de amortizar los costos de infraestructura y optimizar el uso de los equipos, lo que podría impactar en la competitividad de los precios ofrecidos.

RESPUESTA: El servicio que actualmente se licita tiene una vigencia hasta el 30 de junio de 2024. Es muy posible que, bajo la normatividad vigente, se continúa concursando este servicio de manera recurrente.

10.- Referencia página 17 bases no. 12 término y condiciones de la contratación. tiempo de entrega.

Pregunta dado el reducido tiempo para ejecución de la instalación de las unidades. se solicita a la convocante la posibilidad de otorgar un rango más amplio de entrega de los servicios, por lo menos un mes más, con el fin de estar en condiciones de entregar un servicio adecuado y en función de la logística que implica la gran cantidad de sitios a instalar. ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y ANEXO DEL PRESENTE PROCESO.

11.- Referencia página 17 bases no. 12 término y condiciones de la contratación. tiempo de entrega.

Pregunta se solicita a la convocante aclarar ¿la capacidad de sitios diarios instalados que puede recibir la convocante?

RESPUESTA: LAS QUE EL LICITANTE GANADOR PUEDA PROGRAMAR EN SU PLAN DE TRABAJO E INSTALACIONES.

12.- Referencia página 17 bases no. 12 término y condiciones de la contratación. tiempo de entrega.

Pregunta se solicita la convocante aclarar ¿si existirá personal para recibir los servicios en la etapa vacacional de las escuelas?

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE LA SECRETARÍA PROPORCIONARÁ EL ACCESO A LOS PLANTELES ESCOLARES AÚN PERIODO VACACIONAL, SI SE CONTARÁ CON PERSONAL EN LAS ESCUELAS PARA RECIBIRLOS AUN DURANTE EL PERIODO VACACIONAL.

13.- Referencia: 6.1 DOCUMENTACIÓN PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL XXIX

Pregunta: Se solicita confirmar que para cumplir con este punto bastara con entregar una relación de clientes, con copia simple de 2 (dos) contratos y sus respectivas constancias de cumplimiento que comprueben la capacidad del licitante

RESPUESTA: Favor de apegarse al punto 6.1 DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA) fracción XXIX de las Bases del proceso, en la cual se menciona que deberán presentar una relación de las PRINCIPALES OPERACIONES de ventas de los bienes y/o servicios solicitados en los últimos 12- doce meses, así como mencionar su antigüedad y especialización en el ramo, que incluya un informe técnico de los mismos, adjuntando por lo menos 2-dos contratos y constancias de cumplimiento expedidas por los clientes del Licitante en los cuales se compruebe la relación de la capacidad de la partida y/o partidas en las que manifieste interés en participar.

14.- Referencia página 6 de 16 anexo técnico.

A) En cuanto al servicio de acceso a internet.

consiste en un acceso de internet, con equipo tipo módem o router que permita la conexión de forma inalámbrica.

Pregunta es correcto interpretar que se refiere a que ¿el equipo modem o router deben de permitir el perfecto funcionamiento del internet con los access point y no a que dichos equipos deban de proveer conectividad wifi?

De no ser correcta nuestra interpretación favor de aclarar a que se refiere con "que permita la conexión de forma inalámbrica"

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

15.- Referencia página 6 de 16 anexo técnico.

4.1 especificaciones técnicas a) servicios a contratar

Debiendo de considerar que debe de entregar el máximo de ancho de banda que otra tecnología lo permita.

Pregunta se solicita amablemente a la convocante considerar que el porcentaje (%) mínimo de sitios para entregar a través de fibra óptica sea del 90% para cada una de las partidas. ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, CADA LICITANTE DEBERÁ UTILIZAR SU INFRAESTRUCTURA, APEGANDOSE A LOS ANCHOS DE BANDA MÍNIMOS DEFINIDOS PARA CADA PARTIDA.

16.- Referencia página 6 de 16 anexo técnico.

4.1 especificaciones técnicas a) servicios a contratar

debiendo de considerar que debe de entregar el máximo de ancho de banda que otra tecnología lo permita.

Pregunta se solicita amablemente a la convocante indicar si ¿es posible considerar por lo menos 100mbps en aquellos casos donde no sea posible entregar por medio de fibra óptica en función a lo permitido por la tecnología a utilizar. ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, CADA LICITANTE DEBERÁ UTILIZAR SU INFRAESTRUCTURA, APEGANDOSE A LOS ANCHOS DE BANDA MÍNIMOS DEFINIDOS PARA CADA PARTIDA.

17.- Referencia página 7 de 16 anexo técnico.

4.1 especificaciones técnicas b) características del servicio de acceso a internet

4. conexión wifi mediante encriptaciones wpa2, aes, tkip

Pregunta es correcto interpretar que se refiere ¿a una característica a ser cubierta por el acces point cuyo equipo proveerá la conexión inalámbrica?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

18.- Referencia página 8 de 16 anexo técnico.

4.1 especificaciones técnicas b) características del servicio de acceso a internet

8. garantizar throughput en el aire al menos en el rango de 100 a 300 mbps.

Pregunta es correcto interpretar que se refiere ¿a una característica a ser cubierta por el acces point cuyo equipo proveerá la conexión inalámbrica?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

19.- Referencia página 10 de 16 anexo técnico. 5.condiciones generales b) niveles de disponibilidad del servicio.

Pregunta ¿es correcto entender que el nivel de servicio solicitado del 98% es aplicable tanto a la disponibilidad del servicio, así como al tiempo de respuesta? favor de aclarar.

RESPUESTA: SE ESTANDARIZA A UN 98% DE DISPONIBILIDAD Y CON 98% DE TIEMPO DE RESPUESTA.

20.- Referencia página 13 de 16 anexo técnico.

7. entregables del proyecto Informe mensual que incluya el listado de los números telefónicos correspondientes a los servicios en operación y la utilización del servicio de internet (consumo de datos). Pregunta generalmente, los carriers no proporcionan de forma estándar este tipo de monitoreo y entrega de reportes de consumo de datos en este tipo de servicios residenciales, considerando que su inclusión podría aumentar los costos de los servicios. se solicita amablemente a la convocante considere la posibilidad de eliminar este reporte, considerando el tipo de servicios requeridos. ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA DE ELIMINAR EL REPORTE DE CONSUMO, YA QUE EL SERVICIO DE INTERNET SE UTILIZA DE MANERA INDISTINTA, ADICIONALMENTE NO SE REQUIEREN DE SERVICIOS DE VOZ, POR LO QUE ESTA INFORMACIÓN SE HACE INNECESARIA.

21.- Referencia página 13 de 16 anexo técnico.

7. entregables del proyecto programa de transferencia de conocimientos

Pregunta se solicita a la convocante especificar ¿la cantidad de personas que requerirán la transferencia de conocimientos?

RESPUESTA: 8 PERSONAS DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN.

22.- Referencia página 13 de 16 anexo técnico.

7. entregables del proyecto programa de transferencia de conocimientos

Pregunta se solicita a la convocante especificar ¿es correcto interpretar que la transferencia de conocimientos podrá realizarse de forma virtual mediante sesión de videoconferencia teams?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

23.- Referencia página 13 de 16 anexo técnico.

7. entregables del proyecto informe mensual que incluya el listado de los números telefónicos correspondientes a los servicios en operación y la utilización del servicio de internet (consumo de datos).

Pregunta se le hace notar a la convocante que en el anexo técnico no se están solicitando servicios de voz, por lo que este tipo de entregables no aplicarían. ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO CONTEMPLA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VOZ, POR LO QUE NO SE REQUIERE ESTE INFORME.

24.- Referencia anexo técnico. página 8 de 16

c) características de los access points para la cobertura de la señal deberá incluirse en la propuesta técnica carta del fabricante indicando que el licitante es distribuidor autorizado de los equipos aps. Pregunta es correcto entender que bastará con entregar carta del fabricante en formato digital (firma digital) ya que después de la pandemia se normalizo para los fabricantes la entrega en este tipo de formato. ¿se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

25.- Referencia página 53 b) características del servicio de acceso a internet

Pregunta es correcto entender que cada plantel escolar destinará y proporcionará el espacio para la instalación de los equipos requeridos. ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, CADA PLANTEL ESCOLAR DESTINARÁ Y PROPORCIONARÁ EL ESPACIO PARA LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS.

26.- Referencia página 54. b) características del servicio de acceso a internet

Pregunta es correcto entender que se podrán utilizar los circuitos eléctricos existentes de 120v más cercano a la ubicación de los equipos, considerando no exceder de 30 metros. ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE CONFIRMA EL USO DE LOS CIRCUITOS ELÉCTRICOS EXISTENTES.

27.- Referencia página 55. c) características de los access points para la cobertura de la señal.

Pregunta es correcto entender que se contará con las facilidades para instalar los access point con los soportes para montaje incluidos con el equipo definido para la solución.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, CADA PLANTEL ESCOLAR DESTINARÁ Y PROPORCIONARÁ EL ESPACIO PARA LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS.

28.- Referencia página 55. c) características de los access points para la cobertura de la señal.

Pregunta con la finalidad de dar cumplimiento al tiempo de entrega indicado en las presentes bases, se solicita amablemente a la convocante permitir el uso de cable interior y/o exterior (osp), siempre y cuando se garantice la característica de la categoría 6 requerida y que los diámetros del conductor y del cable sean los propios de cada fabricante para no limitar la libre participación. ¿se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

29.- Referencia página 55. c) características de los access points para la cobertura de la señal.

Pregunta dado que la característica del estándar tia/eia 568.2.d se refiere al uso de conectores mtp1 y el uso de patch cords de diámetro reducido calibre 28 awg, no son requeridos para la solución propuesta, se solicita amablemente a la convocante con el objeto de no limitar la libre participación aceptar un cable que cumpla por lo menos con el estándar tia/eia 568.c siempre y cuando el cable propuesto cumpla con las características de la categoría 6 solicitado en el presente anexo técnico. ¿se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

30.- Referencia página 55. c) características de los access points para la cobertura de la señal.

Pregunta se solicita amablemente a la convocante proporcionar los planos de cada una de las escuelas o en su defecto, planos que pudieran utilizarse como modelo general de cada tipo de escuela, con la finalidad de hacer una estimación de la cantidad de cableado requerido.

RESPUESTA: EL TIPO DE SERVICIO NO REQUIERE QUE SE PROPORCIONE LOS PLANOS. EXISTE UNA GRAN DIVERSIDAD DE TIPOS DE INMUEBLES POR SU TAMAÑO Y ANTIGÜEDAD, POR LO QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ REALIZAR EL ESTIMADO DE LA CANTIDAD DE MATERIAL

Y CABLE EN BASE A LA CANTIDAD DE APS A CONECTAR POR PLANTEL, SERÁ PARTE DE LA ESTRATEGIA DE CADA PARTICIPANTE LA UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS PARA CUMPLIR CON LA COBERTURA.

31.- Referencia página 55. c) características de los access points para la cobertura de la señal.

Pregunta se solicita amablemente a la convocante confirmar que en caso de que alguna característica técnica no se encuentre documentada en la ficha técnica, se podrá presentar carta del mayorista o fabricante avalando dicha característica.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, PODRA PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE.

32.- Referencia página 55. c) características de los access points para la cobertura de la señal.

Pregunta es correcto entender que las adecuaciones de obra civil como, por ejemplo, aplicación de pintura, resane en muros, pasos en muro o loza, no deben incluirse en la propuesta ya que no forman parte de esta solución. ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE NO SE DEBERÁN REALIZAR ACTIVIDADES DE OBRA CIVIL.

33.- Referencia página 55. c) características de los access points para la cobertura de la señal.

Pregunta es correcto entender que, en cada plantel donde se instalará la solución propuesta, será responsabilidad del plantel el proporcionar el contacto eléctrico para alimentación de cada uno de los access point en un voltaje de 120v, con un contacto nema 5-15r, a no más de 10 cm del lugar designado por el licitante para cumplir con la cobertura solicitada en el presente anexo. ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ SUMINISTRAR LA ENERGIZACIÓN DEL MODEM DE ACCESO A INTERNET Y DEL SWITCH EN CASO DE NECESITARSE, LA ENERGIZACIÓN DE LOS ACCES POINT SERÁ PROPORCIONADA POR CADA PLANTEL.

34.- Referencia página 56. requisitos para los interesados en brindar el servicio.

Pregunta ¿es correcto considerar que la convocante, escuela o unidad requirente garantizará los accesos a los sitios de ser necesario en periodo de vacaciones, en fin, de semana y en un horario nocturno?

RESPUESTA: LA SECRETARÍA PROPORCIONA EL ACCESO A LOS PLANTELES ESCOLARES AÚN EN PERÍODO VACACIONAL, PERO DURANTE HORARIOS MATUTINOS Y VESPERTINOS.

35.- Referencia página 57. e) consideraciones para el retiro de los componentes al término del servicio.

Pregunta es correcto entender que el licitante adjudicado podrá realizar el retiro de los componentes al día siguiente del término del contrato. ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE CONFIRMA QUE EL SERVICIO UNA VEZ INSTALADO Y FUNCIONANDO ES CONTINUO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024. POR LO QUE A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE EL LICITANTE GANADOR PODRA PROCEDER AL RETIRO DE SU EQUIPAMIENTO DE LOS PLANTELES.

36.- Referencia página 57. e) consideraciones para el retiro de los componentes al término del servicio.

Pregunta es correcto entender que durante las actividades de retiro no se deberá de contemplar ninguna actividad de obra civil como resane o pintura por el retiro de los soportes de cableado eléctrico, de red, access points y demas componentes en cada uno de los sitios ya que las actividades de obra civil no forman parte del presente proceso. ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE NO SE DEBERÁN REALIZAR ACTIVIDADES DE OBRA CIVIL.

37.- Referencia página. 57. d) cambios de domicilio.

En caso de presentarse alguna contingencia que derive en cambios de domicilio de alguno de los planteles, el proveedor incluirá hasta un 10% (diez por ciento) del total de servicios operando, para movimientos como cambios de domicilio sin costo adicional.

Pregunta se solicita amablemente a la convocante se considere como máximo, hasta 30 cambios por periodo del total de servicios operando, para movimientos como son los cambios de domicilio. toda vez que no es muy común el cierre de escuelas simultaneas, durante un ciclo y para beneficio de la propuesta económica reduciendo costos. ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

38.- Referencia cambios de domicilio pág. 11

Pregunta es correcto entender que, para los casos de cambio de domicilio, no se deberá de contemplar ninguna actividad de obra civil como resane o pintura por el retiro de los equipos y accesorios de los elementos que componen la solución. ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE CONFIRMA QUE NO SE DEBERÁN REALIZAR ACTIVIDADES DE OBRA CIVIL.

39.- Referencia 13.- Aspectos económicos

Pregunta en el supuesto de los casos en que una escuela o plantel escolar no pueda recibir el servicio por causas imputables a la misma escuela (ya sea porque el licitante adjudicado no tenga acceso a las instalaciones, falta de energía eléctrica en el plantel escolar, periodo vacacional del plantel escolar y no haya personal para recibir a nuestra cuadrilla de instalaciones, etc), es correcto entender que dicha escuela no será contabilizada dentro de los entregables de cada una de las partidas ya sea de la partida 1, 2 o 3. ¿puede la convocante pronunciarse al respecto?

RESPUESTA: NO APLICA EL PRESENTE SUPUESTO, TODA VEZ QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS PLANTELES ESTARÁN HABILITADOS EN TODO MOMENTO PARA LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO.

40.- Referencia 13.- aspectos económicos anexo 14

Pregunta la convocante constriñe la presentación de la oferta económica a un solo precio unitario mensual por cada partida; sin embargo, entre las partidas existen escuelas con distinto ancho de banda y número de access points, razón por la cual el precio no puede ser igual para todas las escuelas, ya que, de darse el caso, la convocante estará pagando un sobrepeso para aquellas donde el ancho de banda y cantidad de access points es menor que para aquellos donde es todo lo contrario.

En ese sentido, se le solicita a la convocante proponer un nuevo formato económico en el que se indiquen los anchos de banda y cantidad de access points por perfil para hacer una oferta competitiva y real a las circunstancias.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES Y AL PUNTO 6.2. DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA ECONÓMICA) FRACCIÓN I DE LAS BASES DEL PROCESO. SIN EMBARGO, PODRÁ ANEXAR AL FORMATO ORIGINAL UN DESGLOSE POR ESCUELA, ANCHO DE BANDA Y CANTIDAD DE ACCESS POINT.

41.- Referencia 13.- aspectos económicos anexo 14

En referencia a nuestra pregunta anterior, se hace una sugerencia para que se pueda utilizar una tabla como la siguiente, sin que lo anterior sea limitativo para el licitante, ya que, de acuerdo al diseño de cada licitante, se pueda agregar un perfil por el tipo de arquitectura y diseño de cada plantel escolar. ¿se acepta nuestra propuesta?

Proyecto 1,867 escuelas		
Tipo de escuela	Ancho de Banda	Cant. Access Points
Perfil 1 a	100 Mbps	2
Perfil 1 b	100 Mbps	4
Perfil 1 c	100 Mbps	6
Perfil 1 d	100 Mbps	8
Perfil 2 a	200 Mbps	2
Perfil 2 b	200 Mbps	4
Perfil 2 c	200 Mbps	6
Perfil 2 d	200 Mbps	8
Perfil 3 a	500 Mbps	2
Perfil 3 b	500 Mbps	4
Perfil 3 c	500 Mbps	6
Perfil 3 d	500 Mbps	8

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO SE RESPETE EL FORMATO DE COTIZACIÓN DE LAS BASES PUDIENDO ANEXAR LA MISMA, PRESENTADA O UNA SIMILAR.

42.- Referencia anexo técnico. - numeral 5, inciso d). - cambios de domicilio

Pregunta se le solicita amablemente a la convocante que tomando en cuenta que un cambio de domicilio de una escuela no es muy común y es mover toda la infraestructura colocada para el servicio de internet, se considere que sea como máximo de 5 escuelas mensual para este rubro, ¿se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

43.- Referencia Anexo Técnico numeral 7.- entregables del proyecto

Pregunta ¿es correcto considerar que las constancias de entrega de los componentes y acta entrega recepción serán aceptadas por medio digital en foto y/o escaneo del documento que dé cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el apartado 4.1 Favor de confirmar.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

44.- Referencia 5. condiciones generales c) soporte técnico, atender en sitio o vía telefónica los incidentes que presente el servicio de internet y equipo. el tiempo de solución de incidencias por interrupción del servicio o sustitución del equipo debe ser en un plazo no mayor a 7 horas naturales contadas a partir del levantamiento del reporte. · proporcionar en sitio o vía telefónica, el soporte técnico necesario para configuración de los equipos requeridos para la prestación del servicio 7x24x365. el tiempo de solución de incidencias de configuración de los equipos debe ser como máximo dos horas contadas a partir del levantamiento del reporte

Pregunta es correcto entender que en los casos en donde la falla sea detectada o reportada minutos antes de la conclusión del horario laboral, para los turnos matutino y vespertino, incluidos los fines de semana o días festivos se detendrá el tiempo en el registro del incidente hasta que inicie nuevamente el horario laboral.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

45.- Referencia b) niveles de disponibilidad de servicio,

- La prestación del servicio debe ser 7x24 considerando días festivos. se requiere un nivel de disponibilidad del 98.0% (noventa y ocho por ciento mensual para cada uno de los servicios (divisible) en los horarios y días laborales.

Pregunta es correcto entender que los equipos que se encuentren en los planteles no serán apagados por el personal responsable del plantel y estos seguirán funcionando para actividades extraescolares en

vacaciones, fines de semana etc. y en caso de que suceda por causas ajenas al proveedor, ¿la disponibilidad del servicio y funcionamiento de los equipos se tomará en cuenta sobre el horario laboral de la semana de lunes a viernes?

RESPUESTA: EN CASO DE QUE SUCEDA SE TOMARÁ EN CUENTA SOBRE EL HORARIO LABORAL DE LA SEMANA DE LUNES A VIERNES. NO OBSTANTE, LOS EQUIPOS NO SE APAGARÁN, SEGUIRÁN FUNCIONANDO PARA ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN VACACIONES Y FINES DE SEMANA.

46.- Referencia 10. condiciones de pago. Se realizarán pagos a mes vencido del servicio. en el caso de que 'las escuelas/plantel escolar que no sean entregados sean por causas: que no se permitió el acceso al sitio o por falta de adecuaciones eléctricas necesarias para la operación del equipamiento solicitado.

Pregunta se solicita a la convocante que dichos sitios no sean contabilizados con la finalidad de entregar la totalidad de los servicios en el plazo indicado al 29 de diciembre de 2023

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE LA SECRETARÍA PROPORCIONARÁ EL ACCESO A LOS PLANTELES ESCOLARES AÚN PERIODO VACACIONAL, EN CASO DE QUE NO SE TENGA EL ACCESO, ESTOS SITIOS NO SERAN CONTABILIZADOS.

47.- Referencia Anexo Técnico. página 8 de 16 c) características de los access points para la cobertura de la señal. • seguridad inalámbrica wpa-psk / wpa2-psk

Pregunta dado que el protocolo wpa-psk ya se encuentra discontinuado dentro de algunos fabricantes, y con el objetivo de no limitar la libre participación, ¿es correcto considerar que solo se deberá considerar el cumplimiento de wpa ó wpa2 ó superior?

Favor de confirmar.

RESPUESTA: SE REQUIERE QUE SE CUMPLA CON WPA Y WPA2.

48.- Referencia propuesta económica (anexo 14)

Pregunta se solicita a la convocante aclarar cómo se va a realizar la forma de pago, ya que en el punto 13 indica pago en una sola exhibición y en el anexo técnico en el punto 10 indica que el pago es de manera mensual.

Favor de confirmar la forma de pago:

RESPUESTA: LA FORMA DE PAGO SERÁ A MES VENCIDO, CONTRA ENTREGA DEL SERVICIO RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA UNIDAD REQUIRENTE.

49.- Referencia anexo técnico. página 14 de 16. punto 8. programa de trabajo. inciso a. cronograma de actividades en la fase de implementación del servicio

Pregunta se solicita a la convocante que se garantice para realizar los trabajos 8 horas de trabajo continuo.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE LA SECRETARÍA PROPORCIONARÁ EL ACCESO A LOS PLANTELES ESCOLARES AÚN EN PERÍODO VACACIONAL. PERO DURANTE HORARIOS MATUTINOS Y VESPERTINOS.

50.- Referencia anexo técnico página 16 de 16. punto 11. robo y/o vandalismo

Pregunta es correcto entender que, para los casos robo y/o vandalismo la reposición no es responsabilidad del licitante ganador y que, para su reposición, esta se realizara una vez que se autorice por la convocante el pago de los equipos y materiales necesarios para su reposición. Esto con el fin de no encarecer el proyecto.

RESPUESTA: EN CASO DE ROBO O VANDALISMO, LA SECRETARÍA SERÁ LA RESPONSABLE DE DAR CONOCIMIENTO A LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE. UNA VEZ CONCLUIDO ESTA GESTIÓN, SE PROCEDERÁ A LEVANTAR EL REPORTE CON EL LICITANTE GANADOR, PARA QUE A PARTIR DE ESE MOMENTO SE INICIE EL PROCESO DE RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE

ACUERDO A LOS HORARIOS Y NIVELES DE SERVICIO, YA QUE, AL TRATARSE DE UN SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET, LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS SON PROPIEDAD DEL LICITANTE GANADOR MISMOS QUE SE REQUIEREN PARA PROPORCIONAR ESTE SERVICIO.

51.- Referencia anexo técnico página 16 de 16. punto 11. robo y/o vandalismo

Pregunta menciona que, en caso de robo o daño de los equipos destinados al arrendamiento por causas atribuibles al proveedor durante los procesos de entrega, o durante su instalación y/o operación, el proveedor deberá sustituirlos por equipos con características iguales o superiores. ¿cuál será el procedimiento y responsabilidad de la convocante cuando dichos casos sean atribuibles a ella?

¿cabe la posibilidad de que, si el robo o daño del equipo destinado al arrendamiento sea atribuible a la escuela, la convocante pague su reposición de los equipos y materiales necesarios para su reposición. esto con el fin de no encarecer el proyecto.?

RESPUESTA: EN CASO DE ROBO O VANDALISMO, LA SECRETARÍA SERÁ LA RESPONSABLE DE DAR CONOCIMIENTO A LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE. UNA VEZ CONCLUIDO ESTA GESTIÓN, SE PROCEDERÁ A LEVANTAR EL REPORTE CON EL LICITANTE GANADOR, PARA QUE A PARTIR DE ESE MOMENTO SE INICIE EL PROCESO DE RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE ACUERDO A LOS HORARIOS Y NIVELES DE SERVICIO, YA QUE, AL TRATARSE DE UN SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET, LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS SON PROPIEDAD DEL LICITANTE GANADOR MISMOS QUE SE REQUIEREN PARA PROPORCIONAR ESTE SERVICIO.

52.- Referencia

• El tiempo de solución de incidencias por interrupción del servicio o sustitución del equipo debe ser en un plazo no mayor a 7 horas naturales contadas a partir del levantamiento del reporte.

• El tiempo de solución de incidencias de configuración de los equipos debe ser como máximo dos horas contadas a partir del levantamiento del reporte.

Pregunta debemos de considerar que las horas a las que hacen referencia serán contabilizadas dentro del horario laboral de 09:00 a 18:00 horas en el entendido de que si una falla es levantada posterior a las 18:00 hrs el tiempo será contabilizado a partir de las 9:00 am del día siguiente.

RESPUESTA: SERÁN CONTABILIZADAS DENTRO DEL HORARIO DE 09:00 A 18:00 HORAS EN EL ENTENDIDO DE QUE SI UNA FALLA ES LEVANTADA POSTERIOR A LAS 18:00 HRS EL TIEMPO SERÁ CONTABILIZADO A PARTIR DE LAS 9:00 AM DEL DÍA SIGUIENTE.

53.- Referencia la prestación del servicio debe ser 7x24 considerando días festivos. se requiere un nivel de disponibilidad del 98.0% (noventa y ocho por ciento) mensual para cada uno de los servicios (divisible) en los horarios y días laborales.

El horario de atención por parte de la mesa de servicio del proveedor para reporte de fallas o solicitud de servicio debe ser de 7x24.

La atención de las fallas que requiera visita a sitio deberá realizarse en días hábiles en un horario laboral de 9:00 a 18:00 horas.

Pregunta es correcto entender que un servicio estuvo "no disponible" únicamente cuando se tenga un reporte a la mesa de ayuda del licitante que lo soporte. y no serán considerados aquellos que sean provocados por causa ajena al proveedor, por ejemplo, fallas en la energía eléctrica, apagado del equipo por parte del usuario, etc.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

54.- Referencia la atención de las fallas que requiera visita a sitio deberá realizarse en días hábiles en un horario laboral de 9:00 a 18:00 horas.

Pregunta debemos de entender que las solicitudes de atención de fallas por interrupción o sustitución de equipos solo serán levantadas en horario laboral de 9:00 a 18:00 hrs. y únicamente la dirección de innovación tecnológica de la información será la autorizada para levantar los reportes de servicio.

RESPUESTA: LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN SERÁ LA AUTORIZADA PARA LEVANTAR LOS REPORTES DE SERVICIO.

55.- Referencia 4.1 especificaciones técnicas, inciso b) características del servicio de acceso de internet, punto 9.

Pregunta ¿Es correcto considerar que este punto hace referencia a proporcionar un nodo eléctrico en cada plantel o escuela para alimentar el modem del servicio de internet?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

56.- Referencia 4.1 especificaciones técnicas, inciso b) características del servicio de acceso de internet, punto 9.

Pregunta ¿Es correcto que se deberá considerar el cableado eléctrico desde el nodo más cercano a la ubicación de instalación del equipo de acceso a internet (módem), con un máximo de 30 metros de longitud?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR EL CABLEADO ELÉCTRICO DESDE EL NODO MÁS CERCANO A LA UBICACIÓN DE INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE ACCESO A INTERNET (MÓDEM), CON UN MÁXIMO DE 30 METROS DE LONGITUD.

57.- Referencia Anexo Técnico, página 8 de 16, punto 4.1 especificaciones técnicas, inciso c) características de los access points para la cobertura de la señal, donde se indica "a efecto de garantizar la conectividad en el plantel, la solución debe incluir cobertura de señal inalámbrica en al menos de cada plantel y 100% en las áreas administrativas mediante el uso de access points".

Pregunta ¿Es correcto considerar dado que existe una gran diversidad de tipos de inmuebles por su tamaño y antigüedad, que los licitantes deberemos realizar el estimado de la cantidad de material y cable en base a la cantidad de aps sugeridos por la convocante por plantel y que será parte de la estrategia de cada participante la ubicación de los equipos sugeridos para buscar cumplir en la medida de lo posible la cobertura solicitada sin ser mandatorio su cumplimiento?

Caso contrario, favor de proporcionar los planos con cotas de cada inmueble, debido a que un diseño que pueda garantizar las coberturas requeridas, requiere dicha documentación.

RESPUESTA: EXISTE UNA GRAN DIVERSIDAD DE TIPOS DE INMUEBLES POR SU TAMAÑO Y ANTIGÜEDAD, POR LO QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ REALIZAR EL ESTIMADO DE LA CANTIDAD DE MATERIAL Y CABLE EN BASE A LA CANTIDAD DE APS A CONECTAR POR PLANTEL, SERÁ PARTE DE A ESTRATEGIA DE CADA PARTICIPANTE LA UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS PARA CUMPLIR CON LA COBERTURA.

58.- Referencia anexo técnico, pagina 8 de 16 características de los access points para la cobertura de la señal. control parental

Pregunta con el objeto de no limitar la libre participación se solicita amablemente a la convocante nos permita presentar una solución que realice las funciones de filtrado de contenidos y control parental en el borde, sin importar porque elemento en sitio o en la nube sea entregada dicha funcionalidad.

¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: SE ACEPTA PRESENTAR SOLUCIONES DE FILTRADO UTILIZANDO URL, O SERVICIO EN LA NUBE PARA EL FILTRADO DE CONTENIDOS.

59.- Referencia Anexo Técnico, página 8 de 16, punto 4.1 especificaciones técnicas, inciso c) características de los access points para la cobertura de la señal.

Pregunta se le solicita amablemente a la convocante confirmar que la alimentación eléctrica de los access point propuestos será proporcionada por la escuela o la unidad requirente, ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

60.- Referencia Anexo Técnico, página 8 de 16, punto 4.1 especificaciones técnicas, inciso c) características de los access points para la cobertura de la señal.

Pregunta en el supuesto de que, al momento de realizar la visita de instalación del sitio, las adecuaciones eléctricas para energizar los access point no se encuentren habilitadas por parte de la escuela o unidad requerente, ¿es correcto considerar que bastará para la recepción del sitio el demostrar la funcionalidad del access point con una instalación temporal y solo para fines de validación?
Favor de confirmar.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

61.- Referencia página 53 anexo técnico. equipo modem o router con puertos ethernet y wifi, garantizar el filtrado de contenido por categoría.

Pregunta se solicita amablemente a la convocante si ¿es correcto considerar como mínimo para la solución de filtrado que utilicen url o servicios en la nube para el filtrado de contenidos, por lo menos las siguientes categorías predefinidas: bloqueo de contenido de adultos, apuestas, violencia explícita, streaming de películas, pornografía, alcohol y tabaco, armas, entre otras, especialmente aquellas básicas destinadas a servicios residenciales con menores de edad o similares a las anteriormente descritas?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. CATEGORIAS QUE PUEDEN ESTAR PRE-DEFINIDAS: BLOQUEANDO, CONTENIDO DE ADULTOS, APUESTAS, VIOLENCIA EXPLÍCITA, STREAMING DE PELÍCULAS, PORNOGRAFÍA, ALCOHOL Y TABACO, ARMAS, ETC. LAS BÁSICAS PARA SERVICIOS RESIDENCIALES CON MEMORES DE EDAD, ESTAS SE AFINARÁN CON EL LICITANTE GANADOR.

62.- Referencia Anexo Técnico, página 9 de 16. punto 4.1 especificaciones técnicas, inciso c) características de los access points para la cobertura de la señal.

Pregunta es correcto entender que toda vez que se pide cable tipo osp no deberá considerarse ningún tipo de canalización para el cableado solicitado, ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

63.- Referencia Anexo Técnico, página 9 de 16. punto 4.1 especificaciones técnicas, inciso c) características de los access points para la cobertura de la señal.

Pregunta es correcto entender que para la instalación del cableado de red para los access point se acepta la instalación con grapas las cuales no deforman ni disminuyen el desempeño del cableado de red propuesto. ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

64.- Referencia Anexo Técnico, página 9 de 16. punto 4.1 especificaciones técnicas, inciso c) características de los access points para la cobertura de la señal.

Pregunta se solicita a la convocante aclarar si en caso de no considerar un switch poe ¿se pueden utilizar adaptadores poe individuales o algún mecanismo similar para alimentar energía a cada uno de los access points requeridos sin limitar a que estos puedan ser energizados solo por 1 x interface dc para fuente de poder 9-12v?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE PODRÁN UTILIZAR POE INYECTORES. LOS APS PROPUESTOS, DE ACUERDO A LA ARQUITECTURA DEL LICITANTE PODRÁN SER PROVISTOS CON INYECTORES POE, FUENTES DE ALIMENTACIÓN (ELIMINADORES) O SWITCHES POE.

65.- Referencia 8.- anexo técnico, pagina 8 de 16 características de los access points para la cobertura de la señal.

Pregunta se solicita amablemente a la convocante confirmar que la altura que se debe considerar de cada punto de acceso no superará los 3 metros. ¿es correcto?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

66.- Referencia bases, anexo técnico, inciso e) consideraciones para el retiro de los componentes al término del servicio, página 57.

Pregunta se solicita a la convocante pueda proporcionar el procedimiento que seguirá el licitante ganador para el retiro y baja de los equipos que conforman el servicio a contratar.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE EL SERVICIO UNA VEZ INSTALADO Y FUNCIONANDO ES CONTINUO HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2024. POR LO QUE A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EL LICITANTE GANADOR PODRÁ PROCEDER AL RETIRO DE SU EQUIPAMIENTO DE LOS PLANTELES Y HASTA POR 30 DÍAS NATURALES.

67.- Referencia 4.1 especificaciones técnicas, b) características del servicio de acceso a internet.

Pregunta ¿es correcto considerar que las claves y nivel de seguridad podrán ser propuestas por el licitante y serán validadas por la convocante?

RESPUESTA: PODRÁN SER PROPUESTAS POR EL LICITANTE Y SERÁN VALIDADAS POR LA CONVOCANTE.

**68.- Referencia Anexo Técnico. página 8 de 16
c) características de los access points para la cobertura de la señal**

Pregunta considerando que los access points (aps) solicitados son de banda dual, es importante notificar a la convocante que, en el caso de configurar una red mesh, ello impactará significativamente el rendimiento del ap. esto se debe a la necesidad de asignar una de las dos bandas solicitados para llevar a cabo esta función adicional. ¿está consciente la convocante de esta limitación?

RESPUESTA: LA ARQUITECTURA DEPENDERÁ DEL DISEÑO DEL LICITANTE, SIN EMBARGO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO SECCIÓN C) CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESS POINTS PARA LA COBERTURA.

69.- Referencia entregables del proyecto

Pregunta. Dado el corto tiempo para la entrega del servicio, el plan de trabajo será definido por mi representada y se contará con todas las facilidades de acceso por parte de la convocante y las unidades requerientes. favor de confirmar.

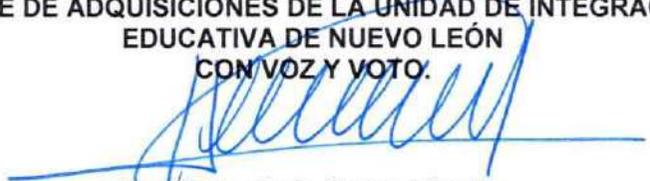
RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE LA SECRETARÍA PROPORCIONARÁ EL ACCESO A LOS PLANTELES ESCOLARES AÚN PERIODO VACACIONAL, EN CASO DE QUE NO SE TENGA EL ACCESO, ESTO SITIOS NO SERAN CONTABILIZADOS.

La convocante informa que se publicará el día de hoy copia de la presente acta en el portal de la **Unidad de Integración Educativa de Nuevo León**: <http://www.uienl.edu.mx/> "Concursos y Licitaciones Recursos Materiales", como en la página de **SECOP** de Gobierno del Estado de Nuevo León, así como en la recepción de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en el primer piso de la Avenida Bernardo Reyes número 1934 Norte, Colonia Industrial, Monterrey, Nuevo León, por un término de 24-(veinticuatro horas), siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener en su caso copia de la misma; dicho procedimiento sustituye la notificación personal, para los efectos de notificación a los licitantes que no concurrieron al presente acto.

Se solicita a los participantes su puntual asistencia al Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de la Propuesta Técnica, a celebrarse el próximo día **04 (cuatro) de diciembre del año 2023 (dos mil veintitrés) a las 10:00 (diez) horas**, en la Sala de Juntas "Miguel Hidalgo" de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en el 2o. piso de la Avenida Bernardo Reyes Numero 1934 norte, Colonia Industrial, Monterrey, Nuevo León.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervienen en este acto y así quisieron hacerlo, siendo las 11:04 (once cuatro) horas del mismo día de su inicio.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN
EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN
CON VOZ Y VOTO.**


Lic. Hermelinda Perroni Prado.

Directora de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación
Y Presidente del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

Lic. José Adrián González Navarro.

Director Jurídica de la
Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.


Lic. Luis Alberto Arellano Molina.

En representación de la Secretaría de Administración.

CON VOZ.

Lic. Adrian Mauricio Marroquin Hernández.

Secretario Técnico del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad
de Integración Educativa de Nuevo León.


C.P. Yadira Faz Cedillo.

En representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
**"Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental"**

Ing. Jaime Morales Jiménez.

Encargado de la Dirección de Innovación Tecnológica y de la Información y
Comunicación.

UNIDAD REQUERENTE.



INVITADOS:

C.P. Rosa Elvia Rosas Olguín.

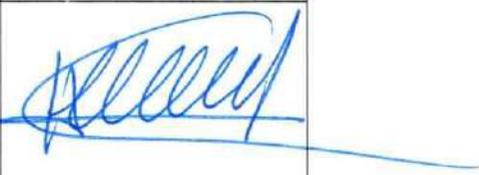
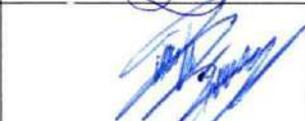
En representación de la Dirección General de Planeación y Coordinación Educativa.

Núm.	Razón Social	Firma
1	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.	

HOJA DE FIRMAS RELATIVA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-UIE00031-2023 RELATIVA AL "SERVICIO DE INTERNET PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE MONTERREY Y LA ZONA METROPOLITANA, ATENDIENDO 1,867 PLANTELES Y UNA POBLACIÓN DE 460,332 ESTUDIANTES" (POR PARTIDAS)

LISTA DE ASISTENCIA DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-UIE00031-2023 RELATIVA AL “SERVICIO DE INTERNET PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE MONTERREY Y LA ZONA METROPOLITANA, ATENDIENDO 1,867 PLANTELES Y UNA POBLACIÓN DE 460,332 ESTUDIANTES” (POR PARTIDAS)

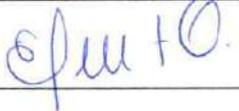
27 DE NOVIEMBRE DE 2023 10:00 HORAS.

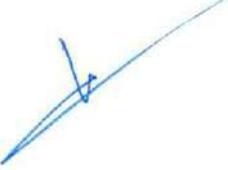
NOMBRE	REPRESENTACIÓN Y/O ENCARGO	FIRMA
LIC. HERMELINDA PERRONI PRADO.	Directora de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación y Presidenta del H. Comité de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
LIC. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO.	Director Jurídica de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
LIC. LUIS ALBERTO ARELLANO MOLINA.	En representación de la Secretaría de Administración.	
LIC. ADRIAN MAURICIO MARROQUIN HERNANDEZ.	Secretario Técnico del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
C.P. YADIRA FAZ CEDILLO.	En representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	
ING. JAIME MORALES JIMÉNEZ.	Encargado de la Dirección de Innovación Tecnológica y de la Información y Comunicación. UNIDAD REQUIRENTE.	



LISTA DE ASISTENCIA DE INVITADOS DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA AL ACTO AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-UIE00031-2023 RELATIVA AL "SERVICIO DE INTERNET PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE MONTERREY Y LA ZONA METROPOLITANA, ATENDIENDO 1,867 PLANTELES Y UNA POBLACIÓN DE 460,332 ESTUDIANTES" (POR PARTIDAS)

27 DE NOVIEMBRE DE 2023 10:00 HORAS.

NOMBRE	REPRESENTACIÓN Y/O ENCARGO	FIRMA
C.P. ROSA ELVIA ROSAS OLGUÍN.	En representación de la Dirección General de planeación y coordinación Educativa.	




FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

Monterrey, Nuevo León, a 27 de noviembre de 2023.

Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

Unidad Convocante.

Presente. -

Por medio de la presente, y en representación de la empresa **Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.**, me permito solicitar a la Unidad Convocante, la aclaración de las siguientes dudas a las bases de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-UIE00031-2023**, relativa al **"Servicio de internet para escuelas de educación básica de Monterrey y la zona metropolitana, atendiendo 1,867 planteles y una población de 460,332 estudiantes"**



1	REFERENCIA	<p>BASES PÁGINA 6, NUMERAL 1 INFORMACIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL.</p> <p>AHORA BIEN, EN LO QUE RESPECTA AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y, APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, Y CONSIDERANDO QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ES UNA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 27 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y QUE NO SE ACEPTA EL ENVÍO DE PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERÍA O POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA; ES POR LO QUE EN VIRTUD DE LO ANTERIOR ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE LOS LICITANTES PARA EFECTO DE LA PRESENTACIÓN DE LOS SOBRES DE SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA RESPECTIVAMENTE, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN EL PUNTO 6 DE LAS PRESENTES BASES.</p>
	PREGUNTA	<p>ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL CASO DE QUE LA PROPUESTA SEA PRESENTADA POR PERSONA DISTINTA AL REPRESENTANTE LEGAL, ÉSTA SE ACREDITE CON CARTA PODER SIMPLE EN PAPEL MEMBRETADO, CON FIRMAS AUTÓGRAFAS DEL PODERDANTE, DE DOS TESTIGOS Y DE QUIEN RECIBE EL PODER, Y COPIA SIMPLE DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES VIGENTES DE QUIENES FIGURAN EN DICHA CARTA.</p> <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	
2	REFERENCIA	BASES PAGINA 8, NUMERAL 3. REGLAS DE LA LICITACIÓN, IDIOMA
	PREGUNTA	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA EL CASO DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y MANUALES TÉCNICOS SE PERMITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN EN SU IDIOMA ORIGINAL (INGLÉS), DADO QUE ÉSTOS INCLUYEN TÉRMINOS O ABREVIACIONES TÉCNICAS QUE AL PASARLOS A UNA TRADUCCIÓN PIERDEN SU SENTIDO.</p> <p>¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>
	RESPUESTA	
3	REFERENCIA	BASES PAGINA 8, NUMERAL 3. REGLAS DE LA LICITACIÓN, IDIOMA
	PREGUNTA	<p>EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE DE LA PÁGINA QUE CONTIENE LA REFERENCIA, O BIEN, SOLAMENTE EL PÁRRAFO EN DONDE SE LOCALIZARÁ LA INFORMACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>

	RESPUESTA	
4	REFERENCIA	BASES PÁGINA 9, NUMERAL 6. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN TANTO SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL Y, FOLIADOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LOS INTEGREN.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA QUE LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL SEA EN LA ÚLTIMA HOJA DE CADA DOCUMENTO Y RUBRICA EN EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN, LO ANTERIOR SIN QUE ELLO SEA CAUSAL DE DESECHAMIENTO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?
	RESPUESTA	
5	REFERENCIA	BASES PÁGINA 9, NUMERAL 6. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN TANTO SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL Y, FOLIADOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LOS INTEGREN. AL EFECTO, DEBERÁN NUMERAR TANTO LA PROPUESTA TÉCNICA, COMO LA PROPUESTA ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE EN CADA UNA DE SUS PROPUESTAS.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA FOLIAR LA PROPUESTA DE MANERA INDEPENDIENTE, DE LA SIGUIENTE MANERA: PROPUESTA TÉCNICA: DEL FOLIO 1 AL N; PROPUESTA ECONÓMICA; DEL FOLIO DEL 1 AL N. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?
	RESPUESTA	
6	REFERENCIA	BASES PÁGINA 12, NUMERAL 6.1. DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA). SUBNUMERAL XVIII. ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOORE LA RENTA. (INCLUIR ACUSE DE RECIBO DE LA INFORMACIÓN). (COPIA SIMPLE).
	PREGUNTA	CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y TODA VEZ QUE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTACIÓN VENCE EL DÍA 17 DE CADA MES (A MES VENCIDO). ES CORRECTO ENTENDER QUE DEBERÁ PRESENTARSE LA DECLARACIÓN PROVISIONAL DEL MES DE OCTUBRE DE 2023. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.



	RESPUESTA	
7	REFERENCIA	BASES PÁGINA 12, NUMERAL 6.1. DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA). SUBNUMERAL XXII. ESTADOS FINANCIEROS FIRMADOS POR CONTADOR PÚBLICO DEL ÚLTIMO MES DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL. (ANEXAR CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR). (COPIA SIMPLE).
	PREGUNTA	ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE DEBERÁN PRESENTAR SON LOS DEL MES DE OCTUBRE DE 2023. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?
	RESPUESTA	
8	REFERENCIA	BASES PÁGINA 13, NUMERAL 6.1. DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA). SUBNUMERAL XXXVI. FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES CON LOS CUALES PRETENDA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN (FOTOGRAFÍAS, DESCRIPCIÓN DE BIENES, MARCA, ETC.).
	PREGUNTA	EN CASO DE LOS CATÁLOGOS, MANUALES, ESPECIFICACIONES, FOLLETOS O FICHAS TÉCNICAS, CON LA FINALIDAD DE FACILITAR SU REVISIÓN, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS QUE CONTIENEN LA ESPECIFICACIÓN/REFERENCIA TÉCNICA SOLICITADA, INCLUYENDO LA CARÁTULA DEL DOCUMENTO QUE LE CORRESPONDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	
9	REFERENCIA	Pág.16 Bases No. 12 Término y condiciones de la contratación. Vigencia.
	PREGUNTA	¿Es correcto entender que existe posibilidad de considerar una extensión de los servicios una vez que haya concluido el plazo inicial del contrato? Toda vez que, al considerar un plazo más corto en el contrato, podría afectar la capacidad de amortizar los costos de infraestructura y optimizar el uso de los equipos, lo que podría impactar en la competitividad de los precios ofrecidos.
	RESPUESTA	
10	REFERENCIA	Pág. 17 Bases No. 12 Término y condiciones de la contratación. Tiempo de entrega.
	PREGUNTA	Dado el reducido tiempo para ejecución de la instalación de las unidades. Se solicita a la convocante la posibilidad de otorgar un rango más amplio de entrega de los servicios, por lo menos un mes más, con el fin de estar en condiciones de entregar un servicio adecuado y en función de la logística que implica la gran cantidad de sitios a instalar. ¿se acepta nuestra propuesta?



	RESPUESTA	
11	REFERENCIA	Pág. 17 Bases No. 12 Término y condiciones de la contratación. Tiempo de entrega.
	PREGUNTA	Se solicita a la convocante aclarar ¿la capacidad de sitios diarios instalados que puede recibir la convocante?
	RESPUESTA	
12	REFERENCIA	Pág. 17 Bases No. 12 Término y condiciones de la contratación. Tiempo de entrega.
	PREGUNTA	Se solicita la convocante aclarar ¿si existirá personal para recibir los servicios en la etapa vacacional de las escuelas?
	RESPUESTA	
13	REFERENCIA	6.1 DOCUMENTACION PROPUESTA TECNICA Numeral XXIX
	PREGUNTA	Se solicita confirmar que para cumplir con este punto bastara con entregar una relación de clientes, con copia simple de 2 (dos) contratos y sus respectivas constancias de cumplimiento que comprueben la capacidad del licitante
	RESPUESTA	



14	REFERENCIA	Pág. 6 de 16 Anexo Técnico. A) En cuanto al servicio de acceso a Internet. Consiste en un acceso de Internet, con equipo tipo módem o router que permita la conexión de forma inalámbrica.
	PREGUNTA	Es correcto interpretar que se refiere a que ¿el equipo modem o router deben de permitir el perfecto funcionamiento del internet con los Access Point y no a que dichos equipos deban de proveer conectividad WiFi? De no ser correcta nuestra interpretación favor de aclarar a que se refiere con "que permita la conexión de forma inalámbrica"
	RESPUESTA	
15	REFERENCIA	Pág. 6 de 16 Anexo Técnico. 4.1 Especificaciones Técnicas a) Servicios a contratar debiendo de considerar que debe de entregar el máximo de ancho de banda que otra tecnología lo permita.
	PREGUNTA	Se solicita amablemente a la convocante considerar que el porcentaje (%) mínimo de sitios para entregar a través de fibra óptica sea del 90% para cada una de las partidas. ¿Se acepta nuestra propuesta?
	RESPUESTA	
16	REFERENCIA	Pág. 6 de 16 Anexo Técnico. 4.1 Especificaciones Técnicas a) Servicios a contratar debiendo de considerar que debe de entregar el máximo de ancho de banda que otra tecnología lo permita.
	PREGUNTA	Se solicita amablemente a la convocante indicar si ¿es posible considerar por lo menos 100Mbps en aquellos casos donde no sea posible entregar por medio de fibra óptica en función a lo permitido por la tecnología a utilizar. ¿Se acepta nuestra propuesta?
	RESPUESTA	
17	REFERENCIA	Pág. 7 de 16 Anexo Técnico. 4.1 Especificaciones Técnicas b) Características del Servicio de acceso a internet 4. Conexión WiFi mediante encriptaciones WPA2, AES, TKIP
	PREGUNTA	Es correcto interpretar que se refiere ¿a una característica a ser cubierta por el Acces Point cuyo equipo proveerá la conexión inalámbrica?



	RESPUESTA	
18	REFERENCIA	Pág. 8 de 16 Anexo Técnico. 4.1 Especificaciones Técnicas b) Características del Servicio de acceso a internet 8. Garantizar throughput en el aire al menos en el rango de 100 a 300 Mbps.
	PREGUNTA	Es correcto interpretar que se refiere ¿a una característica a ser cubierta por el Acces Point cuyo equipo proveerá la conexión inalámbrica?
	RESPUESTA	
19	REFERENCIA	Pág. 10 de 16 Anexo Técnico. 5.Condiciones Generales b) Niveles de disponibilidad del servicio.
	PREGUNTA	¿Es correcto entender que el nivel de servicio solicitado del 98% es aplicable tanto a la disponibilidad del servicio, así como al tiempo de respuesta? Favor de aclarar.
	RESPUESTA	
20	REFERENCIA	Pág. 13 de 16 Anexo Técnico. 7. ENTREGABLES DEL PROYECTO Informe mensual que incluya el listado de los números telefónicos correspondientes a los servicios en operación y la utilización del servicio de internet (consumo de datos).
	PREGUNTA	Generalmente, los carriers no proporcionan de forma estándar este tipo de monitoreo y entrega de reportes de consumo de datos en este tipo de servicios residenciales, considerando que su inclusión podría aumentar los costos de los servicios. Se solicita amablemente a la convocante considere la posibilidad de eliminar este reporte, considerando el tipo de servicios requeridos. ¿Se acepta nuestra propuesta?
	RESPUESTA	
21	REFERENCIA	Pág. 13 de 16 Anexo Técnico. 7. ENTREGABLES DEL PROYECTO Programa de transferencia de conocimientos
	PREGUNTA	Se solicita a la convocante especificar ¿la cantidad de personas que requerirán la transferencia de conocimientos?
	RESPUESTA	



22	REFERENCIA	Pág. 13 de 16 Anexo Técnico. 7. ENTREGABLES DEL PROYECTO Programa de transferencia de conocimientos
	PREGUNTA	Se solicita a la convocante especificar ¿Es correcto interpretar que la transferencia de conocimientos podrá realizarse de forma virtual mediante sesión de videoconferencia teams?
	RESPUESTA	
23	REFERENCIA	Pág. 13 de 16 Anexo Técnico. 7. ENTREGABLES DEL PROYECTO Informe mensual que incluya el listado de los números telefónicos correspondientes a los servicios en operación y la utilización del servicio de internet (consumo de datos).
	PREGUNTA	Se le hace notar a la convocante que en el Anexo técnico no se están solicitando servicios de voz, por lo que este tipo de entregables no aplicarían. ¿es correcta nuestra apreciación?
	RESPUESTA	
24	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO. PÁGINA 8 DE 16 C) CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESS POINTS PARA LA COBERTURA DE LA SEÑAL DEBERÁ INCLUIRSE EN LA PROPUESTA TÉCNICA CARTA DEL FABRICANTE INDICANDO QUE EL LICITANTE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LOS EQUIPOS APS.
	PREGUNTA	ES CORRECTO ENTENDER QUE BASTARÁ CON ENTREGAR CARTA DEL FABRICANTE EN FORMATO DIGITAL (FIRMA DIGITAL) YA QUE DESPUÉS DE LA PANDEMIA SE NORMALIZO PARA LOS FABRICANTES LA ENTREGA EN ESTE TIPO DE FORMATO. ¿SE ACEPTA?
	RESPUESTA	
25	REFERENCIA	PAG. 53 B) CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET
	PREGUNTA	ES CORRECTO ENTENDER QUE CADA PLANTEL ESCOLAR DESTINARÁ Y PROPORCIONARÁ EL ESPACIO PARA LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS REQUERIDOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?
	Respuesta	
26	REFERENCIA	PAG 54. B) CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET



	PREGUNTA	ES CORRECTO ENTENDER QUE SE PODRÁN UTILIZAR LOS CIRCUITOS ELECTRICOS EXISTENTES DE 120V MAS CERCANO A LA UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS, CONSIDERANDO NO EXCEDER DE 30 METROS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?
	Respuesta	
27	REFERENCIA	PAG 55. C) CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESS POINTS PARA LA COBERTURA DE LA SEÑAL
	PREGUNTA	ES CORRECTO ENTENDER QUE SE CONTARÁ CON LAS FACILIDADES PARA INSTALAR LOS ACCESS POINT CON LOS SOPORTES PARA MONTAJE INCLUIDOS CON EL EQUIPO DEFINIDO PARA LA SOLUCION.
	RESPUESTA	
28	REFERENCIA	PAG 55. C) CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESS POINTS PARA LA COBERTURA DE LA SEÑAL
	PREGUNTA	CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL TIEMPO DE ENTREGA INDICADO EN LAS PRESENTES BASES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIR EL USO DE CABLE INTERIOR Y/O EXTERIOR (OSP), SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE LA CARACTERISTICA DE LA CATEGORIA 6 REQUERIDA Y QUE LOS DIAMETROS DEL CONDUCTOR Y DEL CABLE SEAN LOS PROPIOS DE CADA FABRICANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?
	RESPUESTA	
29	REFERENCIA	G 55. C) CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESS POINTS PARA LA COBERTURA DE LA SEÑAL.
	PREGUNTA	DADO QUE LA CARACTERÍSTICA DEL ESTÁNDAR TIA/EIA 568.2.D SE REFIERE AL USO DE CONECTORES MTPL Y EL USO DE PATCH CORDS DE DIÁMETRO REDUCIDO CALIBRE 28 AWG, NO SON REQUERIDOS PARA LA SOLUCIÓN PROPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL OBJETO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION ACEPTAR UN CABLE QUE CUMPLA POR LO MENOS CON EL ESTANDAR TIA/EIA 568.C SIEMPRE Y CUANDO EL CABLE PROPUESTO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA CATEGORÍA 6 SOLICITADO EN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?
	RESPUESTA	
30	REFERENCIA	PAG 55. C) CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESS POINTS PARA LA COBERTURA DE LA SEÑAL
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS PLANOS DE CADA UNA DE LAS ESCUELAS O EN SU DEFECTO, PLANOS QUE PUDIERAN UTILIZARSE COMO MODELO GENERAL DE CADA TIPO



		DE ESCUELA, CON LA FINALIDAD DE HACER UNA ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE CABLEADO REQUERIDO.
	RESPUESTA	
31	REFERENCIA	AG 55. C) CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESS POINTS PARA LA COBERTURA DE LA SEÑAL
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE ALGUNA CARACTERÍSTICA TÉCNICA NO SE ENCUENTRE DOCUMENTADA EN LA FICHA TECNICA, SE PODRA PRESENTAR CARTA DEL MAYORISTA O FABRICANTE AVALANDO DICHA CARACTERISTICA.
	RESPUESTA	
32	REFERENCIA	PAG 55. C) CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESS POINTS PARA LA COBERTURA DE LA SEÑAL
	PREGUNTA	ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS ADECUACIONES DE OBRA CIVIL COMO, POR EJEMPLO, APLICACION DE PINTURA, RESANE EN MUROS, PASOS EN MURO O LOZA, NO DEBEN INCLUIRSE EN LA PROPUESTA YA QUE NO FORMAN PARTE DE ESTA SOLUCION. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?
	RESPUESTA	
33	REFERENCIA	PAG 55. C) CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESS POINTS PARA LA COBERTURA DE LA SEÑAL
	PREGUNTA	ES CORRECTO ENTENDER QUE, EN CADA PLANTEL DONDE SE INATALARÁ LA SOLUCIÓN PROPUESTA, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PLANTEL EL PROPORICONAR EL CONTACTO ELECTRICO PARA ALIMENTACION DE CADA UNO DE LOS ACCESS POINT EN UN VOLTAJE DE 120V, CON UN CONTACTO NEMA 5-15R, A NO MAS DE 10 CM DEL LUGAR DESIGNADO POR EL LICITANTE PARA CUMPLIR CON LA COBERTURA SOLICITADA EN EL PRESENTE ANEXO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?
	RESPUESTA	
34	REFERENCIA	PAG 56. REQUISITOS PARA LOS INTERESADOS EN BRINDAR EL SERVICIO
	PREGUNTA	¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE LA CONVOCANTE, ESCUELA O UNIDAD REQUIRIENTO GARANTIZARÁ LOS ACCESOS A LOS SITIOS DE SER NECESARIO EN PERIODO DE VACACIONES, EN FIN DE SEMANA Y EN UN HORARIO NOCTURNO?
	RESPUESTA	
35	REFERENCIA	PAG 57. E) CONSIDERACIONES PARA EL RETIRO DE LOS COMPONENTES AL TÉRMINO DEL SERVICIO



	PREGUNTA	ES CORRECTO ENTENDER QUE EL LICITANTE ADJUDICADO PODRA REALIZAR EL RETIRO DE LOS COMPONENTES AL DIA SIUGIENTE DEL TERMINO DEL CONTRATO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?
	RESPUESTA	
36	REFERENCIA	PAG 57. E) CONSIDERACIONES PARA EL RETIRO DE LOS COMPONENTES AL TÉRMINO DEL SERVICIO
	PREGUNTA	ES CORRECTO ENTENDER QUE DURANTE LAS ACTIVIDADES DE RETIRO NO SE DEBERÁ DE CONTEMPLAR NINGUNA ACTIVIDAD DE OBRA CIVIL COMO RESANE O PINTURA POR EL RETIRO DE LOS SOPORTES DE CABLEADO ELÉCTRICO, DE RED, ACCESS POINTS Y DEMAS COMPONENTES EN CADA UNO DE LOS SITIOS YA QUE LAS ACTIVIDADES DE OBRA CIVIL NO FORMAN PARTE DEL PRESENTE PROCESO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?
	RESPUESTA	
37	REFERENCIA	PAG. 57. D) CAMBIOS DE DOMICILIO En caso de presentarse alguna contingencia que derive en cambios de domicilio de alguno de los planteles, el proveedor incluirá hasta un 10% (diez por ciento) del total de servicios operando, para movimientos como cambios de domicilio sin costo adicional.
	PREGUNTA	Se solicita amablemente a la convocante se considere como máximo, hasta 30 cambios por periodo del total de servicios operando, para movimientos como son los cambios de domicilio. Toda vez que no es muy común el cierre de escuelas simultaneas, durante un ciclo y para beneficio de la propuesta económica reduciendo costos. ¿Se acepta nuestra propuesta?
	RESPUESTA	
38	REFERENCIA	CAMBIOS DE DOMICILIO PÁG. 11
	PREGUNTA	ES CORRECTO ENTENDER QUE, PARA LOS CASOS DE CAMBIO DE DOMICILIO, NO SE DEBERÁ DE CONTEMPLAR NINGUNA ACTIVIDAD DE OBRA CIVIL COMO RESANE O PINTURA POR EL RETIRO DE LOS EQUIPOS Y ACCESORIOS DE LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN LA SOLUCIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?
	RESPUESTA	
39	REFERENCIA	13.- ASPECTOS ECONOMICOS
	PREGUNTA	En el supuesto de los casos en que una escuela o plantel escolar no pueda recibir el servicio por causas imputables a la misma escuela (ya sea porque el licitante adjudicado no tenga acceso a las instalaciones, falta de energía eléctrica en el plantel escolar, período vacacional del plantel escolar y no haya personal para recibir a nuestra cuadrilla de instalaciones, etc), es correcto



		entender que dicha escuela NO será contabilizada dentro de los entregables de cada una de las Partidas ya sea de la Partida 1, 2 o 3. ¿Puede la convocante pronunciarse al respecto?																																										
	RESPUESTA																																											
40	REFERENCIA	13.- ASPECTOS ECONÓMICOS Anexo 14																																										
	PREGUNTA	<p>La convocante constriñe la presentación de la oferta económica a un solo precio unitario mensual por cada partida; sin embargo, entre las partidas existen escuelas con distinto ancho de banda y número de Access points, razón por la cual el precio no puede ser igual para todas las escuelas, ya que, de darse el caso, la convocante estará pagando un sobreprecio para aquellas donde el ancho de banda y cantidad de Access points es menor que para aquellos donde es todo lo contrario.</p> <p>En ese sentido, se le solicita a la convocante proponer un nuevo formato económico en el que se indiquen los anchos de banda y cantidad de Access points por perfil para hacer una oferta competitiva y real a las circunstancias.</p>																																										
	RESPUESTA																																											
41	REFERENCIA	13.- ASPECTOS ECONÓMICOS Anexo 14																																										
	PREGUNTA	<p>En referencia a nuestra pregunta anterior, se hace una sugerencia para que se pueda utilizar una tabla como la siguiente, sin que lo anterior sea limitativo para el Licitante, ya que, de acuerdo al diseño de cada Licitante, se pueda agregar un perfil por el tipo de arquitectura y diseño de cada plantel escolar. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <table border="1" data-bbox="511 1208 1442 1789"> <thead> <tr> <th colspan="3">Proyecto 1,867 Escuelas</th> </tr> <tr> <th>Tipo de Escuela</th> <th>Ancho de Banda</th> <th>Cant. Access Points</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Perfil 1 a</td><td>100 Mbps</td><td>2</td></tr> <tr><td>Perfil 1 b</td><td>100 Mbps</td><td>4</td></tr> <tr><td>Perfil 1 c</td><td>100 Mbps</td><td>6</td></tr> <tr><td>Perfil 1 d</td><td>100 Mbps</td><td>8</td></tr> <tr><td>Perfil 2 a</td><td>200 Mbps</td><td>2</td></tr> <tr><td>Perfil 2 b</td><td>200 Mbps</td><td>4</td></tr> <tr><td>Perfil 2 c</td><td>200 Mbps</td><td>6</td></tr> <tr><td>Perfil 2 d</td><td>200 Mbps</td><td>8</td></tr> <tr><td>Perfil 3 a</td><td>500 Mbps</td><td>2</td></tr> <tr><td>Perfil 3 b</td><td>500 Mbps</td><td>4</td></tr> <tr><td>Perfil 3 c</td><td>500 Mbps</td><td>6</td></tr> <tr><td>Perfil 3 d</td><td>500 Mbps</td><td>8</td></tr> </tbody> </table>	Proyecto 1,867 Escuelas			Tipo de Escuela	Ancho de Banda	Cant. Access Points	Perfil 1 a	100 Mbps	2	Perfil 1 b	100 Mbps	4	Perfil 1 c	100 Mbps	6	Perfil 1 d	100 Mbps	8	Perfil 2 a	200 Mbps	2	Perfil 2 b	200 Mbps	4	Perfil 2 c	200 Mbps	6	Perfil 2 d	200 Mbps	8	Perfil 3 a	500 Mbps	2	Perfil 3 b	500 Mbps	4	Perfil 3 c	500 Mbps	6	Perfil 3 d	500 Mbps	8
Proyecto 1,867 Escuelas																																												
Tipo de Escuela	Ancho de Banda	Cant. Access Points																																										
Perfil 1 a	100 Mbps	2																																										
Perfil 1 b	100 Mbps	4																																										
Perfil 1 c	100 Mbps	6																																										
Perfil 1 d	100 Mbps	8																																										
Perfil 2 a	200 Mbps	2																																										
Perfil 2 b	200 Mbps	4																																										
Perfil 2 c	200 Mbps	6																																										
Perfil 2 d	200 Mbps	8																																										
Perfil 3 a	500 Mbps	2																																										
Perfil 3 b	500 Mbps	4																																										
Perfil 3 c	500 Mbps	6																																										
Perfil 3 d	500 Mbps	8																																										
	RESPUESTA																																											
42	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO. - NUMERAL 5, INCISCO d). - CAMBIOS DE DOMICILIO																																										

	PREGUNTA	Se le solicita amablemente a la convocante que tomando en cuenta que un cambio de domicilio de una escuela no es muy común y es mover toda la infraestructura colocada para el servicio de Internet, se considere que sea como máximo de 5 escuelas mensual para este rubro, ¿se acepta nuestra solicitud?
	RESPUESTA	
43	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO NUMERAL 7.- ENTREGABLES DEL PROYECTO
	PREGUNTA	¿Es correcto considerar que las constancias de entrega de los componentes y Acta Entrega Recepción serán aceptadas por medio digital en foto y/o escaneo del documento que dé cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el apartado 4.1 Favor de confirmar.
	RESPUESTA	
44	REFERENCIA	5. Condiciones generales c) soporte técnico, Atender en sitio o vía telefónica los incidentes que presente el servicio de internet y equipo. El tiempo de solución de incidencias por interrupción del servicio o sustitución del equipo debe ser en un plazo no mayor a 7 horas naturales contadas a partir del levantamiento del reporte. · Proporcionar en sitio o vía telefónica, el soporte técnico necesario para configuración de los equipos requeridos para la prestación del servicio 7x24x365. El tiempo de solución de incidencias de configuración de los equipos debe ser como máximo dos horas contadas a partir del levantamiento del reporte
	PREGUNTA	Es correcto entender que en los casos en donde la falla sea detectada o reportada minutos antes de la conclusión del horario laboral, para los turnos matutino y vespertino, incluidos los fines de semana o días festivos se detendrá el tiempo en el registro del incidente hasta que inicie nuevamente el horario laboral
	RESPUESTA	
45	REFERENCIA	b) niveles de disponibilidad de servicio, • La prestación del servicio debe ser 7x24 considerando días festivos. Se requiere un nivel de disponibilidad del 98.0% (noventa y ocho por ciento mensual para cada uno de los servicios (divisible) en los horarios y días laborales.
	PREGUNTA	Es correcto entender que los equipos que se encuentren en los planteles no serán apagados por el personal responsable del plantel y estos seguirán funcionando para actividades extraescolares en vacaciones, fines de semana etc. Y en caso de que suceda por causas ajenas al proveedor, ¿la disponibilidad del servicio y funcionamiento de los equipos se tomará en cuenta sobre el horario laboral de la semana de lunes a viernes?



	RESPUESTA	
46	REFERENCIA	10. Condiciones de pago. Se realizarán pagos a mes vencido del servicio. En el caso de que 'las escuelas/plantel escolar que no sean entregados sean por causas: que no se permitió el acceso al sitio o por falta de adecuaciones eléctricas necesarias para la operación del equipamiento solicitado
	PREGUNTA	Se solicita a la convocante que dichos sitios no sean contabilizados con la finalidad de entregar la totalidad de los servicios en el plazo indicado al 29 de diciembre de 2023
	RESPUESTA	
47	REFERENCIA	Anexo técnico. Página 8 de 16 c) características de los access points para la cobertura de la señal. • Seguridad inalámbrica wpa-psk / wpa2-psk
	PREGUNTA	DADO QUE EL PROTOCOLO WPA-PSK YA SE ENCUENTRA DESCONTINUADO DENTRO DE ALGUNOS FABRICANTES, Y CON EL OBJETIVO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, ¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE SOLO SE DEBERÁ CONSIDERAR EL CUMPLIMIENTO DE WPA ó WPA2 ó superior? FAVOR DE CONFIRMAR
	RESPUESTA	
48	REFERENCIA	PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO 14)
	PREGUNTA	Se solicita a la convocante aclarar cómo se va a realizar la forma de pago, ya que en el punto 13 indica pago en una sola exhibición y en el Anexo técnico en el punto 10 indica que el pago es de manera mensual. FAVOR DE CONFIRMAR LA FORMA DE PAGO:
	RESPUESTA	
49	REFERENCIA	Anexo técnico. Página 14 de 16. Punto 8. Programa de Trabajo. Inciso a. Cronograma de actividades en la fase de implementación del servicio
	PREGUNTA	Se solicita a la convocante que se garantice para realizar los trabajos 8 horas de trabajo continuo.
	RESPUESTA	
50	REFERENCIA	Anexo técnico Página 16 de 16. Punto 11. Robo y/o vandalismo
	PREGUNTA	Es correcto entender que, para los casos robo y/o vandalismo la reposición no es responsabilidad del licitante ganador y que para su reposición, esta se realizara una vez que se autorice por La Convocante el pago de los equipos y

		materiales necesarios para su reposición. Esto con el fin de no encarecer el proyecto.
	RESPUESTA	
51	REFERENCIA	Anexo técnico Página 16 de 16. Punto 11. Robo y/o vandalismo
	PREGUNTA	Menciona que en caso de robo o daño de los equipos destinados al arrendamiento por causas atribuibles al proveedor durante los procesos de entrega, o durante su instalación y/o operación, el proveedor deberá sustituirlos por equipos con características iguales o superiores. ¿cuál será el procedimiento y responsabilidad de la convocante cuando dichos casos sean atribuibles a ella? ¿cabe la posibilidad de que si el robo o daño del equipo destinado al arrendamiento sea atribuible a la escuela, la convocante pague su reposición de los equipos y materiales necesarios para su reposición. Esto con el fin de no encarecer el proyecto.?
	RESPUESTA	
52	REFERENCIA	<ul style="list-style-type: none"> El tiempo de solución de incidencias por interrupción del servicio o sustitución del equipo debe ser en un plazo no mayor a 7 horas naturales contadas a partir del levantamiento del reporte. El tiempo de solución de incidencias de configuración de los equipos debe ser como máximo dos horas contadas a partir del levantamiento del reporte.
	PREGUNTA	Debemos de considerar que las horas a las que hacen referencia serán contabilizadas dentro del horario laboral de 09:00 a 18:00 horas en el entendido de que si una falla es levantada posterior a las 18:00 hrs el tiempo será contabilizado a partir de las 9:00 am del día siguiente.
	RESPUESTA	
53	REFERENCIA	La prestación del servicio debe ser 7x24 considerando días festivos. Se requiere un nivel de disponibilidad del 98.0% (noventa y ocho por ciento) mensual para cada uno de los servicios (divisible) en los horarios y días laborales. El horario de atención por parte de la mesa de servicio del proveedor para reporte de fallas o solicitud de servicio debe ser de 7x24. La atención de las fallas que requiera visita a sitio deberá realizarse en días hábiles en un horario laboral de 9:00 a 18:00 horas
	PREGUNTA	Es correcto entender que un servicio estuvo "no disponible" únicamente cuando se tenga un reporte a la mesa de ayuda del licitante que lo soporte. Y no serán considerados aquellos que sean provocados por causa ajena al proveedor, por ejemplo, fallas en la energía eléctrica, apagado del equipo por parte del usuario, etc.



	RESPUESTA	
54	REFERENCIA	La atención de las fallas que requiera visita a sitio deberá realizarse en días hábiles en un horario laboral de 9:00 a 18:00 horas.
	PREGUNTA	Debemos de entender que las solicitudes de atención de fallas por interrupción o sustitución de equipos solo serán levantadas en horario laboral de 9:00 a 18:00 hrs. y únicamente la dirección de innovación tecnológica de la información será la autorizada para levantar los reportes de servicio.
	RESPUESTA	
55	REFERENCIA	4.1 Especificaciones técnicas, inciso b) Características del Servicio de acceso de internet, punto 9.
	PREGUNTA	¿Es correcto considerar que este punto hace referencia a proporcionar un nodo eléctrico en cada plantel o escuela para alimentar el modem del servicio de Internet?
	RESPUESTA	
56	REFERENCIA	4.1 Especificaciones técnicas, inciso b) Características del Servicio de acceso de internet, punto 9.
	PREGUNTA	¿Es correcto que se deberá considerar el cableado eléctrico desde el nodo más cercano a la ubicación de instalación del equipo de acceso a internet (módem), con un máximo de 30 metros de longitud?
	RESPUESTA	
57	REFERENCIA	ANEXO TECNICO, Página 8 de 16, Punto 4.1 Especificaciones técnicas, inciso c) características de los Access Points para la cobertura de la señal, donde se indica "A efecto de garantizar la conectividad en el plantel, la solución debe incluir cobertura de señal inalámbrica en al menos de cada plantel y 100% en las áreas administrativas mediante el uso de Access Points".
	PREGUNTA	¿Es correcto considerar dado que existe una gran diversidad de tipos de inmuebles por su tamaño y antigüedad, que los licitantes deberemos realizar el estimado de la cantidad de material y cable en base a la cantidad de APS sugeridos por la convocante por plantel y que será parte de la estrategia de cada participante la ubicación de los equipos sugeridos para buscar cumplir en la medida de lo posible la cobertura solicitada sin ser mandatorio su cumplimiento? Caso contrario, favor de proporcionar los planos con cotas de cada inmueble, debido a que un diseño que pueda garantizar las coberturas requeridas, requiere dicha documentación.



	RESPUESTA	
58	REFERENCIA	Anexo Técnico, Pagina 8 de 16 características de los Access Points para la cobertura de la señal. Control Parental
	PREGUNTA	Con el objeto de no limitar la libre participación se solicita amablemente a la convocante nos permita presentar una solución que realice las funciones de filtrado de contenidos y control parental en el borde, sin importar porque elemento en sitio o en la nube sea entregada dicha funcionalidad. ¿Se acepta nuestra propuesta?
	RESPUESTA	
59	REFERENCIA	ANEXO TECNICO, Página 8 de 16, Punto 4.1 Especificaciones técnicas, inciso c) características de los Access Points para la cobertura de la señal.
	PREGUNTA	Se le solicita amablemente a la CONVOCANTE confirmar que la alimentación eléctrica de los Access point propuestos será proporcionada por la escuela o la unidad requirente, ¿Es correcta nuestra apreciación?
	RESPUESTA	
60	REFERENCIA	ANEXO TECNICO, Página 8 de 16, Punto 4.1 Especificaciones técnicas, inciso c) características de los Access Points para la cobertura de la señal.
	PREGUNTA	En el supuesto de que al momento de realizar la visita de instalación del sitio, las adecuaciones eléctricas para energizar los Access Point no se encuentren habilitadas por parte de la escuela o unidad requirente, ¿es correcto considerar que bastará para la recepción del sitio el demostrar la funcionalidad del Access Point con una instalación temporal y solo para fines de validación? Favor de confirmar.
	RESPUESTA	
61	REFERENCIA	Pag 53 Anexo técnico. Equipo modem o router con puertos Ethernet y WiFi, garantizar el filtrado de contenido por categoria.
	PREGUNTA	Se solicita amablemente a la convocante si ¿es correcto considerar como mínimo para la solución de filtrado que utilicen URL o servicios en la nube para el filtrado de contenidos, por lo menos las siguientes categorías predefinidas: bloqueo de contenido de adultos, apuestas, violencia explícita, streaming de películas, pornografía, alcohol y tabaco, armas, entre otras, especialmente aquellas básicas destinadas a servicios residenciales con menores de edad o similares a las anteriormente descritas?
	RESPUESTA	

62	REFERENCIA	ANEXO TECNICO, Página 9 de 16. Punto 4.1 Especificaciones técnicas, inciso c) características de los Access Points para la cobertura de la señal
	PREGUNTA	Es correcto entender que toda vez que se pide cable tipo OSP no deberá considerarse ningún tipo de canalización para el cableado solicitado, ¿Es correcto nuestra apreciación?
	RESPUESTA	
63	REFERENCIA	ANEXO TECNICO, Página 9 de 16. Punto 4.1 Especificaciones técnicas, inciso c) características de los Access Points para la cobertura de la señal
	PREGUNTA	Es correcto entender que para la instalación del cableado de red para los access point se acepta la instalación con grapas las cuales no deforman ni disminuyen el desempeño del cableado de red propuesto. ¿Es correcta nuestra apreciación?
	RESPUESTA	
64	REFERENCIA	ANEXO TECNICO, Página 9 de 16. Punto 4.1 Especificaciones técnicas, inciso c) características de los Access Points para la cobertura de la señal
	PREGUNTA	Se solicita a la convocante aclarar si en caso de no considerar un Switch POE ¿Se pueden utilizar adaptadores POE individuales o algún mecanismo similar para alimentar energía a cada uno de los access points requeridos sin limitar a que estos puedan ser energizados solo por 1 x interface DC para fuente de poder 9-12V?
	RESPUESTA	
65	REFERENCIA	8.- Anexo Técnico, Pagina 8 de 16 características de los Access Points para la cobertura de la señal.
	PREGUNTA	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la altura que se debe considerar de cada punto de acceso no superará los 3 metros. ¿Es correcto?
	RESPUESTA	
66	REFERENCIA	Bases, Anexo Técnico, inciso e) Consideraciones para el retiro de los componentes al término del servicio, página 57.
	PREGUNTA	Se solicita a la convocante pueda proporcionar el procedimiento que seguirá el licitante ganador para el retiro y baja de los equipos que conforman el servicio a contratar
	RESPUESTA	
67	REFERENCIA	4.1 especificaciones técnicas, b) características del servicio de acceso a internet.



	PREGUNTA	¿Es correcto considerar que las claves y nivel de seguridad podrán ser propuestas por el licitante y serán validadas por la convocante?
	RESPUESTA	
68	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO. PÁGINA 8 DE 16 C) CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESS POINTS PARA LA COBERTURA DE LA SEÑAL
	PREGUNTA	CONSIDERANDO QUE LOS ACCESS POINTS (APS) SOLICITADOS SON DE BANDA DUAL, ES IMPORTANTE NOTIFICAR A LA CONVOCANTE QUE, EN EL CASO DE CONFIGURAR UNA RED MESH, ELLO IMPACTARÁ SIGNIFICATIVAMENTE EL RENDIMIENTO DEL AP. ESTO SE DEBE A LA NECESIDAD DE ASIGNAR UNA DE LAS DOS BANDAS SOLICITADOS PARA LLEVAR A CABO ESTA FUNCIÓN ADICIONAL. ¿ESTA CONSCIENTE LA CONVOCANTE DE ESTA LIMITACIÓN?
	RESPUESTA	
69	REFERENCIA	ENTREGABLES DEL PROYECTO
	PREGUNTA	DADO EL CORTO TIEMPO PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO, EL PLAN DE TRABAJO SERÁ DEFINIDO POR MI REPRESENTADA Y SE CONTARÁ CON TODAS LAS FACILIDADES DE ACCESO POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y LAS UNIDADES REQUERIENTES. FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA	

ATENTAMENTE



JORGE VÁZQUEZ SANTAMARÍA
REPRESENTANTE LEGAL
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.